



A

Nombre del alumno: JACKIE RASHIEL CORDOVA GRAJALES.

Nombre del profesor: LICZA HALLY ROBLERO MUÑOZ.

Nombre del trabajo: MAPA CONCEPTUAL.

Materia: ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO.

Grado: OCTAVO CUATRIMESTRE.

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 12 de septiembre de 2019.

ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO.

CONCEPCIÓN AL NACIMIENTO.

Desde la concepción el feto es un ser vivo ya que tiene actividad cerebral y procesos de cambios orgánicos, es decir, el feto inicia un desarrollo propio de un ser h-humano desde la concepción

MENORES DE EDAD.

Los niños: La niñez propiamente tal es uno del periodo de desarrollo humano mejor estudiado, La primera infancia: 0 a 5 años que se caracteriza por ser un periodo de gran dependencia Y vulnerabilidad.

Segunda infancia: 6 a 11 años que se caracteriza por su apertura al mundo externo y por la acelerada adquisición de habilidades de interacción.

Adolescentes : En este periodo se desarrolló se vive un crecimiento acelerado del esqueleto provocando cambios en la autoimagen y en el manejo físico del espacio, especialmente hasta los 14 años.

MAYORES DE EDAD.

Los trabajadores: Son la fuerza activa de la producción económica, los trabajadores pueden mantenerse y mantener o contribuir significativamente a mantener a terceros con el producto de su trabajo pueden formar familia y pueden participar activamente en la vida social del país a través de actividades políticas y comunitarias.

Los jóvenes: Se consideran los v 14 años o mas como los primeros años de madurez.

Los adultos: Adulto es todo ser humano desde los 25 hasta los 64 años

Adultos jóvenes o adultos primarios: 25 a n 39 años.

Adultos o adultos intermedios: 40 a 49 años. Adultos mayores o adultos tardíos.

}

Los jubilados Cuando el trabajador cumple 65 años pueden jubilar.

La jubilación es el periodo en el que el ser humano recibe los beneficios acumulados durante su etapa laboral.

Los senectos: Son los adultos de 65 a 74 años, son personas valiosas socialmente, pero requieren nuevos entornos y nuevas respuestas sociales a sus necesidades. estas personas cuentan con mucha experiencia laboral.

Los gerontes: A los 75 años deben dejarse vacantes los cargos sociales,

Los gerontes se pueden dividir en:

Selectos tardíos, (75 a 84 años), Longevos, (85 a 94 años),m Prolongados, (95 a más años).

